

TEMA de la SEMANA

TORMENTA EN EL AYUNTAMIENTO MADRILEÑO



Por la denuncia de un posible intento de soborno para la concesión de contratos de limpieza

Alonso Puerta, segundo teniente de alcalde del Ayuntamiento de Madrid, no ha podido probar ante el grupo de concejales socialistas, que fueran ciertas las acusaciones de corrupción que hizo a los delegados de Hacienda y Saneamiento, Baltasar Aymerich y Jesús Espelosín, respectivamente. Como se sabe, la polémica se inició con la denuncia, por parte del señor Puerta, de la posible existencia de comisiones ilícitas por la concesión de las contrataciones de limpieza en tres distritos de Madrid, en las que se encontrarían implicados los delegados de Hacienda y Saneamiento. Por parte de la FSM todo apunta, a la hora de cerrar este número, a la defenestración política del señor Puerta. Hay que tener en cuenta que la polémica tiene lugar pocos días antes del XXIX Congreso del PSOE y enfrenta al principal representante de izquierda socialista, señor Puerta, y el secretario general de la FSM, perteneciente al aparato

del partido, Joaquín Leguina, responsable político de una de las delegaciones «acusadas». Lo que es cierto es que el delegado de Saneamiento, Jesús Espelosín, había mantenido conversaciones con representantes de las empresas licitadoras en el concurso, y que ha recibido ofertas de alguna de estas empresas, maniobra tristemente frecuente tanto en la Administración central como local. Sin embargo, y tal como señaló la FSM, los intentos de soborno no llegaron a consumarse y en ningún momento se han aportado pruebas por parte de los acusadores que hagan dudar de la honorabilidad de los acusados por el segundo teniente de alcalde. De cualquier forma, la polémica está ahí y se ha configurado como la primera gran tormenta del Ayuntamiento democrático madrileño. Tormenta de cuya evolución, causas y consecuencias CISNEROS da cuenta a continuación

CISNEROS se ha puesto en contacto con SEMAT, una de las empresas licitadoras en el concurso de limpiezas. SEMAT opina a través del señor Pereira, uno de sus representantes, que «se trata de un problema interno, de tipo político del Ayuntamiento de Madrid». El portavoz de la citada empresa se muestra sorprendido y declara que «son falacias e injurias para las empresas licitadoras, de las que resultan, evidentemente, perjudicadas. Se trata de una maquinación política en que las empresas no

podemos entrar ni salir», añade.

El Ayuntamiento de Madrid tiene contratado el servicio de limpieza viaria en tres zonas de la capital, de las catorce en que está dividida.

Estas concesiones se hicieron en el año 1977, antes de la llegada de los Ayuntamientos democráticos, mediante concurso público. De las 14 zonas, 11 las realiza el Ayuntamiento mediante gestión directa, con sus propios medios materiales y humanos, y, como hemos dicho antes, las tres zonas restan-

tes, a partir de 1977, fueron contratadas por diez años con las siguientes empresas:

Zona 7.^a Construcciones y Contratas.

Zona 8.^a Alfonso Benítez, S. A.

Zona 14. CESPASA (Compañía Española de Servicios Públicos Auxiliares, S. A.).

A principios de este año, y ante el aspecto de la ciudad, no suficientemente limpia en la zona centro, la Delegación de Saneamiento y Medio Ambiente decidió la contratación con empresas privadas la lim-

pieza viaria de las zonas de San Blas, Hortaleza y Fuencarral, para liberar a los operarios municipales de la zona y que se dedicaran al centro, dada la falta de personal en esta zona de la capital. Es así como se propone el concurso que ha dado lugar al bache que sufre la corporación madrileña.

EL INFORME SOBRE LAS OFERTAS

Presentados los pliegos de condiciones y las ofertas de las

diferentes empresas, éstas son sometidas al estudio de los técnicos para que emitan un informe que es preceptivo en este tipo de contrataciones, pero que no es vinculante.

Este informe es rechazado por el concejal de Saneamiento y Medio Ambiente, Manuel Mella, por no estimarlo correcto, y es devuelto a los técnicos para que corrijan los errores.

Al mismo tiempo, los concejales de UCD son advertidos, al parecer por miembros de una de las empresas licitadoras, de que alguna de las empresas que concurren ofrecían dinero para que les fuera favorable la resolución de la contrata. En una reunión celebrada el día 16, concejales de UCD dan cuenta de esto a los señores Leguina, Aymerich y Mella, del Partido Socialista, que informan a su vez al portavoz del grupo socialista y segundo teniente de alcalde, Alonso Puerta.

El señor Puerta toma la decisión —y así lo hace público— de pedir la dimisión de los delegados de Hacienda y Saneamiento, señores Aymerich y Espelosín, sin comunicarlo previamente al grupo de concejales socialistas ni al equipo de gobierno (del que también forma parte el Partido Comunista) y tampoco al Comité Regional del Partido Socialista, al que pertenece.

La noticia es «filtrada» a la prensa, con dura acusaciones para los concejales de Hacienda y Medio Ambiente y sus respectivos delegados.

La Federación Socialista Madrileña, de la que es secretario general Joaquín Leguina, a la vez concejal delegado de Hacienda, emite una nota informativa en la que apoya a los «implicados», según el señor Puerta, y en la que dice que su honorabilidad está demostrada y su conducta es intachable.

Ante esta comunicación, Alonso Puerta amenaza, si no cuenta con el apoyo del equipo de gobierno para conseguir la dimisión de los señores Espelosín y Aymerich, con la dimisión de sus cargos en el Ayuntamiento, excepto el de concejal.

Hasta aquí, la película, momento a momento, del «affaire» de la limpieza en el Ayuntamiento de Madrid.

¿MANIOBRA ANTE EL XXIX CONGRESO SOCIALISTA?

Los observadores políticos han resaltado la posible existencia de una maniobra precongresual en el «affaire» de las contrataciones de limpieza. En este sentido, se ha puesto de manifiesto un posible enfrentamiento entre Joaquín Leguina, secretario general de la Federación Socialista Madrileña, y Alonso Puerta, segundo teniente de alcalde, destacado miembro de Izquierda Socialista, que ha dado a conocer el presunto intento de soborno.

La posición política de ambos quedó reseñada en las entrevistas concedidas días atrás a CISNEROS, y que ahora extractamos.

«El funcionamiento de los partidos —dijo Joaquín Leguina— tiende a invertir la escala de valores: se ponen los intereses personales delante de los del partido y los intereses del partido de-

lante de los intereses históricos que se pretende defender. Es bueno que haya en el PSOE un ala más liberal y otra más radical o más marxista, pero eso todavía no se ha conseguido. Ahora mismo lo que se ha conseguido es cristalizar frustraciones o posiciones personales, de un lado y de otro.»

A la pregunta de si es más marxista la Federación Socialista Madrileña que el conjunto del PSOE, el secretario general de la FSM respondió: «No, no. Que yo me declare del marxismo no quiere decir que la FSM se tenga que reclamar de lo mismo. El partido en Madrid corresponde a lo que es en el resto de España, con la diferencia que es en Madrid donde surgen la mayor parte de las luchas internas del PSOE.»

En cuanto a la definición política personal y contestando a si era más

marxista de lo normal en el Partido Socialista dijo que «posiblemente más, pero no es ninguna virtud, sino una consecuencia de mi formación intelectual. Toda una generación de izquierda nos hemos alimentado del marxismo y mi «background» intelectual pasa fundamentalmente por ahí.»

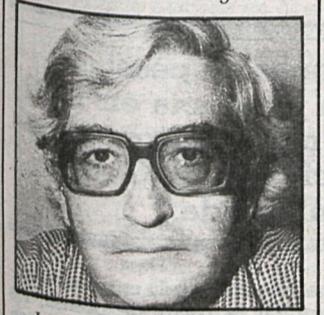
CREAR CORRIENTES DE OPINION

Alonso Puerta, por su parte, se definió políticamente para nuestro periódico diciendo: «Quiero pensar que en el PSOE hay sólo una ideología, que el marco ideológico es común a todos, aunque hay diferencias importantes, desde una visión socialdemócrata a otra más tradicional del socialismo. Me encuentro en esta segunda y además implicado en la propuesta de crear corrientes de opinión.» Con respecto a

cómo iba a ser el XXIX Congreso del Partido Socialista, Alonso Puerta manifestó que «puede ser un congreso a la búlgara, en el que se puede ganar por el 99 por 100, y esto sería muy negativo para el partido y para la sociedad española. Es necesario que se produzca el debate y las diversas posturas, lo que no está reñido con la unidad y con la coherencia en la presentación a la sociedad. Podemos llegar a la situación de que solamente haya una postura en el congreso, cosa que no ocurre ni en Polonia. Puede ocurrir que el primer secretario sea aclamado, que la gestión de la ejecutiva no sea discutida y que se den por buenas todas las estrategias que, como todos sabemos, no han tenido éxito en los dos últimos años.»



■ César Cimadevilla, vicepresidente segundo de la Diputación de Madrid, y responsable de los Servicios de Urbanismo Provinciales, se recupera satisfactoriamente de la operación a que fue sometido hace escasas fechas, como consecuencia de un proceso abdominal agudo.



La operación del señor Cimadevilla duró varias horas y fue realizada por el doctor José Luis Barros Malvar, director del Hospital Provincial.

■ Según dispone la orden de la Presidencia del Gobierno, de fecha 26 de enero de 1981, la hora oficial de España se atrasará en sesenta minutos, respecto a la vigente, cuando el reloj marque, por primera vez, las tres horas del domingo día 27 de septiembre de 1981.

Este retraso afectará a toda la vida española y, por supuesto, a los distintos medios de transportes.

■ Renfe, para dar cumplimiento a la nueva normativa horaria, ha dispuesto que todos los trenes que se encuentren en marcha cuando el reloj marque, por primera vez, las tres horas del referido día 27, sean detenidos en la estación abierta al servicio de circulación más próxima hacia la que se dirijan, tengan o no parada prescrita en la misma, salvo que el puesto de mando, con el conocimiento de las condiciones de la línea, disponga su detención en otra estación más adecuada para ello. Todos los trenes a los que les afecte la nueva situación, permanecerán estacionados el tiempo necesario hasta que de nuevo sea su hora de salida. Lo mismo se hará con los trenes que en dicho momento se encuentren detenidos en alguna estación.

■ El tren diseñado por la empresa Eurotrén Monoviga, entre las localidades madrileñas de Arganda y Vallecas, comenzará a construirse el próximo 1 de octubre, según ha informado la agencia Efe.

La construcción del proyecto se llevará a cabo sin contar con las subvenciones de la Administración y la financiación de los bancos, que no han respondido en este sentido. El proyecto a desarrollar consta de tres módulos o vagones, contruidos en acero inoxidable y aluminio soldable, con rodaduras sobre neumáticos y motores hidrostáticos. En una segunda parte, se emplearán también motores eléctricos, trifásicos.

Como consecuencia del acuerdo-marco sobre urbanismo

SE CONSTRUIRAN 500.000 VIVIENDAS EN TRES AÑOS

El Ministerio de Obras Públicas, la Federación Española de Municipios y las empresas promotoras firmaron un convenio que permitirá crear 300.000 puestos de trabajo entre 1981 y 1983

En la sede del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo tuvo lugar el pasado día 21 la firma del acuerdo-marco sobre la vivienda y urbanismo entre la Administración del Estado, a través del MOPU; la Federación Española de Municipios, como tal, y los municipios integrados en la misma; la Confederación Nacional de la Construcción, la Asociación Nacional de Promotores Constructores de Edificios, la pequeña y mediana empresa de la Confederación Nacional de la Construcción, la Asociación Nacional de Urbanizadores y SEOPAN

El acuerdo-marco, conocido ya con las siglas AMVU, se propone prioritariamente remover todos los obstáculos que puedan existir para el cumplimiento del plan trienal, plan que tiene como objetivo final la construcción de 571.000 viviendas de protección oficial, siendo 90.000 de promoción pública y 481.000 de promoción privada.

A la firma del acuerdo acudió CISNEROS, interesándose directamente por la manera en que esta firma puede condicionar a los ayuntamientos con mayoría de izquierdas para llevar a la práctica su proyecto de urbanismo, renunciando de alguna manera a lo que se ha dado en llamar «urbanismo de izquierda», basado en la filosofía del medio ambiente y no del crecimiento desmesurado, incontrolado y que sólo beneficia al constructor, con-

testándose que el AMVU atribuye las decisiones en materia de aprobación del planeamiento urbanístico a las ciudades a las que afecta tal planeamiento, al tiempo que se pretende dar competencias a los ayuntamientos, sean de izquierda o de derecha, agilizando los trámites administrativos no sólo de palabras, sino mediante hechos diarios.

Asimismo se pretende asegurar una interpretación homogénea de la legislación urbanística por parte de las corporaciones locales y una aplicación ágil de la misma, todo ello para asegurar un marco estable de referencia a las empresas del sector, al tiempo que se fijarán plazos para todos los actos municipales de participación en el planeamiento y se limitará el plazo de suspensión de licencias de edificación. De esta manera, y teniendo en cuenta que en la actualidad hay unas 170.000 vivien-



De izquierda a derecha, el presidente de la Federación de Municipios, Pedro Aparicio; el ministro de Obras Públicas, Luis Ortiz, y el presidente de la CEOE, Carlos Ferrer, que acudió a la reunión para manifestar su apoyo al acuerdo

das invendidas, se pretende eliminar la deficiencia global, situando la demanda de una manera geográfica, intentando alcanzar como meta una alta financiación, aunque las perspectivas del Estado español —en palabras del ministro de Obras Públicas, señor Ortiz— no van por ahí, y si bien se ha mejorado el esquema financiero y la evidencia demuestra que la solución estriba en un aplazamiento de los plazos hipotecarios, en los momentos actuales la Administración sólo puede aplicar medidas a desarrollar a lo largo del actual ejercicio, en espera de una próxima reforma.

Las ventajas del AMVU, que

resaltaron las partes firmantes en el transcurso de la rueda de prensa, tienen uno de sus máximos exponentes en la creación de 300.000 puestos de trabajo dentro del ramo de la construcción, si bien aún se desconocen los tantos por ciento que se destinarán a las diferentes zonas. A la pregunta de qué porcentaje de viviendas está previsto para la «segunda corona» del cinturón de Madrid, para poblaciones como Navalcarnero, El Alamo, La Moraleja, Valdemoro, etc., las partes firmantes confirmaron que aún se desconoce la totalidad de porcentajes.

Laura P. DEL TORO

Asamblea de los Estados Generales de los Municipios

EL PARLAMENTO DE LOS PUEBLOS, REUNIDO

Del 23 al 26 de septiembre se reúnen en Madrid los XIV Estados Generales de los Municipios de Europa. A esta reunión, primera que se celebra en España, acudirán cerca de tres mil alcaldes europeos, y bajo el lema general del congreso —«La autonomía local y regional, fundamento de la democracia y la unidad política de la Europa ampliada»— estudiarán temas concernientes a la vida de los municipios y las relaciones con las administraciones regionales y nacionales. De esta reunión se esperan conclusiones que puedan ser puestas en práctica en los ayuntamientos y una política unitaria de los municipios europeos para temas concretos.

En rueda de prensa celebrada en el Ayuntamiento de Madrid, con el alcalde de la capital, Enrique Tierno Galván; el secretario general del Consejo de Municipios de Europa, señor Filippovich, y otras personalidades del organismo internacional, se puso de manifiesto la voluntad de los municipios europeos de apoyar el ingreso de nuestro país en la Comunidad Económica Europea, y concretamente el representante italiano dijo al respecto que «la Europa de los pueblos es distinta a la Europa de los gobiernos, y esto fundamentalmente por razones políticas, los pueblos, cuando se reúnen, no hablan de los problemas que les separan, sino de asuntos que les son comunes, como la sanidad, la enseñanza, las haciendas locales, etc.»

Se trata de hacer la unidad europea, partiendo del hermanamiento de los pueblos y ciudades, es decir, «traspasar el sentimiento europeo a la población por encima de los nacionalismos».



SENADORES CANADIENSES EN MADRID

Invitados por la Excelentísima Diputación Provincial de Madrid, un grupo de senadores de Quebec se reunieron la pasada semana en el histórico marco de Manzanares el Real. Esta visita forma parte del programa de colaboración y apoyo de las relaciones hispano-canadienses. En la fotografía, el presidente de la Diputación durante la cena con la misión canadiense

PLAZA DE LA VILLA

VALLECAS QUIERE LA CASA DEL BULEVAR

Por José Julio GARCIA

El Gabinete de Coordinación y Gobierno del Ayuntamiento de Madrid ha tomado en consideración la propuesta de Gerencia de Urbanismo de dedicación de varios solares municipales para la construcción de 600 viviendas para la Empresa Municipal de la Vivienda en el marco del convenio firmado con el Instituto Nacional de la Vivienda. Asimismo, Gerencia Municipal de Urbanismo busca un inmueble municipal que cubra las necesidades de la Policía Nacional, con intención de ofrecerlo, como alternativa, a la cesión de la denominada Casa del Bulevar, del distrito de Vallecas, que es reclamada por los veci-

nos de la zona con el fin de mejorar la dotación cultural del barrio.

FORMULAS DE «SALVAMENTO»

Eduardo Mangada, primer teniente de alcalde del Ayuntamiento de Madrid, en rueda de prensa, explicó que se va a rehabilitar el centro de la capital. Estas rehabilitaciones a realizar están en la línea política del plan especial, que impide los derribos, pero a la vez se apoya en acciones positivas. El plan especial cuenta con un fondo de ayuda de 150 millones de pesetas, que se vería incrementado con la partida que se espera conseguir

del MOPU. De este modo, los propietarios privados que quieren rehabilitar sus viviendas y que no puedan por la diferencia entre las rentas percibidas y los costes pueden encontrar la vía de llevarlo a cabo. Por otra parte, el Ayuntamiento también estará en condiciones de ofrecer un tipo de vivienda social en el centro por medio de la rehabilitación.

Dentro de esta política de rehabilitación de edificios degradados se han seleccionado tres estudios previos de consolidación y restauración: La Corrala, de la calle de Miguel Servet, y los edificios de Toledo, 91; Tesoro, 6, y Embajadores, 59.

NUEVA SEÑALIZACION

En la Comisión Permanente se aprobó una subvención de un millón quinientas mil pesetas a favor de la Asociación de Ingenieros Municipales y Provinciales para la realización de un estudio sobre señalización urbana, con el fin de que en todas las ciudades las señales estén homologadas y tengan los mismos colores, de acuerdo con las normas internacionales.

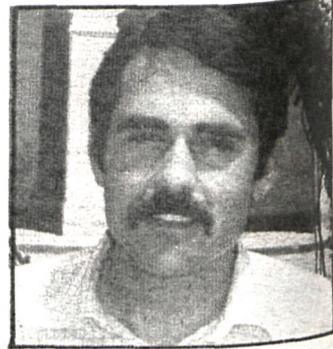
Fue tema de acalorado debate en la Permanente el proyecto de ley de financiación del transporte, aunque ya está pactada entre las ejecutivas nacionales de UCD y PSOE.



Gabriel González Navarro, director general de INSALUD: su gestión no satisface a las autoridades municipales



De izquierda a derecha, Jesús Prieto, Manuel de la Rocha y Francisco González, alcaldes de Getafe, Fuenlabrada y Parla, que en representación del Consejo de Municipios han denunciado la situación sanitaria



■ El Consejo General del Poder Judicial tiene prevista la apertura de seis nuevos partidos judiciales y siete juzgados de distrito en localidades importantes de la provincia. Los seis nuevos partidos judiciales serán los de Getafe, Leganés, Alcorcón, Torrejón, Móstoles y Alcobendas. Los juzgados de distrito estarán enclavados en Parla, Fuenlabrada, Coslada, Alcalá, Majadahonda, Móstoles y San Sebastián de los Reyes. Además, en Madrid capital entrarán en funcionamiento doce juzgados de instrucción, diez de primera instancia y dieciocho de distrito.

■ La manifestación convocada por la Asociación de Afectados por la Neumonía Tóxica de Leganés, para el pasado día 21, ha sido aplazada hasta el próximo día 30, según han manifestado a CISNEROS fuentes de la Asociación. El Gobierno Civil de Madrid, tras poner múltiples impedimentos para aprobar la manifestación del 21, concedió en el último momento los permisos solicitados; sin embargo, a esas alturas ya no era posible realizar por parte de la Asociación una convocatoria en regla (carteles, octavillas...). De ahí el aplazamiento. El pasado jueves día 25 tuvo lugar el festival a beneficio de los afectados, con la participación de importantes figuras de la canción.

■ Siguen los problemas en la inauguración del curso escolar. Un numeroso grupo de personas cercano al centenar, compuesto en su mayoría por mujeres, cortaron el tráfico en Fuenlabrada, en la carretera que une esta población con Leganés, para protestar por el retraso en el comienzo del curso en el colegio Giner de los Ríos, del barrio de La Avanzada. El retraso estaba provocado por la falta de profesores para impartir las clases. Tras esta acción, y las oportunas gestiones municipales, el Ministerio prometió a los afectados solucionar de inmediato el problema.

Acusan al Ministerio de no cumplir las promesas de construcción de centros hospitalarios

ALCALDES CONTRA SANIDAD

«Existe una clara incompetencia y falta de voluntad política por parte de las autoridades sanitarias para solucionar los problemas de equipamiento que en este área padece la provincia de Madrid.» Estas palabras fueron pronunciadas por los alcaldes de Parla, Fuenlabrada y Getafe, en una rueda de prensa convocada por el Consejo de Municipios, que tuvo lugar el pasado viernes día 18

Hace ya meses que una delegación del Consejo de Municipios integrada por el alcalde de Getafe, Jesús Prieto, y el de Fuenlabrada, Manuel de la Rocha, se entrevistó con el secretario de Estado para la Sanidad, Sánchez Harguindeguy, y el director general del INSALUD, Gabriel González, para tratar de los equipamientos sanitarios en la provincia de Madrid, especialmente de los déficit existentes en materia de centros hospitalarios. Exactamente fue el día 29 de mayo cuando tuvo lugar la entrevista. Según la información publicada en su día por CISNEROS, las autoridades sanitarias se comprometieron a entregar en el plazo de un mes el programa de construcciones sanitarias previsto para este año. Como se sabe, el Ministerio de Trabajo, Sanidad y Seguridad Social tiene asignado un presupuesto de 5.440 millones para invertir en la provincia de Madrid.

TODO SIGUE IGUAL

«Ha pasado el tiempo —nos dice Jesús Prieto— y nos encontramos tras el verano que todo sigue igual; una vez más, el Ministerio incumple sus promesas. La verdad es que nuestra paciencia está llegando al límite. No sabemos si se trata de un problema de incompetencia o, simplemente, lo que hay detrás de todo es una falta de voluntad política en colaborar con los ayuntamientos por parte de la Administración central, pero, en definitiva, no se está dando satisfacción a las necesidades que existen en una buena parte de los municipios más importantes del Área Metropolitana, especialmente en la periferia Sur, la zona más poblada, donde hay casos especialmente graves.»

Efectivamente, localidades como Parla y Fuenlabrada (cuyos alcaldes, Francisco González y Manuel de la Rocha, asistieron a la citada rueda de prensa celebrada el pasado viernes día 18) viven una situación tercermundista, por lo que al equipamiento sanitario se refiere. «En Parla se necesita un ambulatorio y un consultorio, mientras que en Fuenlabrada es imprescindible abrir un ambulatorio, un consultorio en el barrio de la Avanzada, y un centro especial de urgencias.» Actualmente, en estas dos poblaciones, cada una de ellas con unos setenta mil habitantes, existe un consultorio y un servicio de urgencia (Parla), y dos consultorios y un servicio de urgencias (Fuenlabrada), totalmente insuficientes y mal equipados.

HOSPITALES, AMBULATORIOS Y CONSULTORIOS

Las necesidades más urgentes, según el programa de prioridades entregado por el Consejo de Municipios al secretario de Esta-

do para la Sanidad, incluye la construcción de hospitales comarcales en Móstoles, Alcalá, Leganés y Getafe; ambulatorios en Coslada (además de Fuenlabrada y Parla, ya citadas), Torrejón (ampliación), Alcalá, Getafe, Alcorcón y Majadahonda, y consultorios y centros especiales de urgencia en una veintena de localidades. «De todo esto —señala para CISNEROS Jesús Prieto—, sólo se ha procedido a la adjudicación del hospital de Leganés, aunque no han empezado aún las obras, y al inicio de la construcción del hospital de Alcalá. Todo lo demás sigue en el aire.»

«De los 5.440 millones de pesetas presupuestados para la provincia en 1981, aún no se ha gastado nada», afirman los representantes municipales de Getafe, Parla y Fuenlabrada

El Ministerio de Trabajo, Sanidad y Seguridad Social achaca el retraso de las obras a la demora por parte de las corporaciones locales en la tramitación de los expedientes (como se sabe, son los ayuntamientos quienes tienen que aportar los terrenos necesarios para construir los centros sanitarios). Los ayuntamientos han señalado la inexactitud de estas afirmaciones. «Toda la documentación pedida

ha sido entregada en su momento.» En la rueda de prensa, los alcaldes volvieron a insistir en su escasa predisposición a seguir siendo amortiguadores de las protestas populares. «La gente está cansada, y con razón, de las insuficiencias y molestias que comporta la actual situación, donde hay que trasladarse a Madrid (residencia Primero de Octubre) para cualquier consulta de importancia.»

Para alumnos, profesores y padres

GABINETE PSICOPEDAGÓGICO EN ALCORCON

El Ayuntamiento de Alcorcón, a través de su Delegación de Enseñanza, ha puesto en marcha un Gabinete Psicopedagógico, incorporándose así a la ya importante lista de municipios de la provincia que intentan abordar en profundidad el problema de la calidad de la enseñanza, tan decisiva como el de la existencia misma de puestos escolares. El Gabinete prestará servicio a niños en edad escolar, a profesores y a padres de alumnos

Su labor será fundamentalmente preventiva, de estudio y asesoramiento, aunque también realizará trabajos asistenciales sobre grupos organizados.

El Gabinete cuenta actualmente con una plantilla de cinco psicólogos, aunque en breve otros dos profesionales más de

esta especialidad se incorporarán al grupo.

El Gabinete Psicopedagógico, que ha entrado en funcionamiento coincidiendo con la inauguración del curso escolar, realizará a lo largo del mismo una serie de estudios y trabajos de donde obtendrá la línea de actuación futura.

Enrique Cascallana, concejal de Educación

«QUEREMOS MEJORAR LA CALIDAD DE LA ENSEÑANZA»

«La primera iniciativa que está desarrollando el Gabinete Psicopedagógico —ha manifestado a CISNEROS el concejal del Ayuntamiento de Alcorcón Enrique Cascallana, responsable del área de Enseñanza— es la realización de un estudio en profundidad sobre el rendimiento escolar. En estos momentos se están analizando los datos y en breve tendremos la conclusión. Se trata de una primera experiencia muy importante, porque nos permitirá obtener información contrastada sobre un tema clave en las ciudades-dormitorio del Área

Metropolitana: el fracaso escolar.

El Gabinete tiene un plan de trabajo establecido previamente, que iremos desarrollando y tomando decisiones en función de los resultados que obtengamos. La idea inicial es realizar un estudio en profundidad sobre las condiciones escolares, con el objetivo puesto en prestar la mayor colaboración posible a alumnos y profesores, así como a padres de alumnos, para tratar de elevar al máximo la calidad de la enseñanza que se imparte en los centros escolares de Alcorcón.»

Se casó el hijo de nuestro compañero Ricardo Valladares



En la madrileña iglesia de la Concepción han contraído matrimonio la señorita Julia Navarro Moreno con el hijo de nuestro compañero Ricardo Valladares, Juan Pedro Valladares González, siendo apadrinados por don Julio, padre de la novia, y doña Herminia, madre del novio. Actuaron de testigos, por parte de la novia, su madre, doña Dolores, y sus hermanos Valen y José, y por parte del novio, sus hermanos Félix Ricardo, Mari Carmen y Paco.

Desde estas páginas felicitamos a nuestro compañero y deseamos todo tipo de venturas a los nuevos esposos.

AYUNTAMIENTO DE PARLA EDICTO

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Madrid» de 29 de agosto de 1981 y en el «Boletín Oficial del Estado» de 15 de septiembre de 1981 se publica anuncio de este Ayuntamiento relativo a concurso-subasta para la contratación de las obras del proyecto técnico de pavimentaciones (primera fase), siendo el tipo a la baja de 30.450.483 pesetas.

Las proposiciones pueden presentarse en el Registro General del Ayuntamiento de Parla, sito en la Casa Consistorial (plaza de la Constitución, 1), de nueve a trece horas, hasta el día 26 de septiembre de 1981, inclusive, habiéndose reducido el plazo en base al artículo 113 del real decreto 3.046/77 de 6 de octubre.

Parla, 17 de septiembre de 1981.— El alcalde.